

CURRICULUM VITAE DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE AL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, ESPECIALIDAD JURISTAS (OEP 2021-2022-2023).

Presidenta: Dña. Ana Belén Ayuso Fernández

Directora-Gerente de la Entidad Estatal de derecho público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Licenciada en Derecho en la Universidad de Castilla- La Mancha.

Master en Dirección y Liderazgo Públicos en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, especialidad Alta Gerencia Pública.

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad Jurista, desde el 2010.

Experiencia Profesional.

Ha desempeñado el puesto de Jurista en los Centros Penitenciarios de Castellón II y Las Palmas I.

Ha ocupado el puesto de Subdirectora de Régimen II en el Centro Penitenciario de Menorca, siendo la responsable de las oficinas de Régimen y Seguridad, y ejerciendo a su vez, la Dirección accidental, del 2011 al 2013.

Ha desempeñado el puesto de Jefa de Servicio de Selección y Concursos en la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, del Ministerio del Interior, del 2013 al 2018.

En 2018 se incorporó como Jefa de Área de Asuntos Financieros en la Gerencia de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Ocupó el puesto de Gerente Adjunta en la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, del 2021 a octubre de 2023.

Desde octubre de 2023 ocupa el puesto de Directora- Gerente de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Ha participado como Presidenta, Secretaria y Vocal en distintos Tribunales de procesos selectivos de ingreso al Cuerpo Superior de Técnicos, especialidad Juristas, Cuerpo Especial y Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, así como en órganos de selección de personal interino para el Cuerpo Facultativo de Instituciones Penitenciarias, y personal laboral de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Ha impartido cursos de formación en materia de recursos humanos en el Centro de Estudios Penitenciarios y en materia de gestión económica, presupuestaria y financiera en la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

En septiembre de 2020 le fue concedida la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario.

Secretaria: Dña. Carmen Sanz Sanz

Jefa de Área Jurídico de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Master en Prevención de Riesgos Laborales, especialidades ergonomía, higiene industrial y seguridad en el trabajo (Centro de Estudios Financieros).

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad Jurista, desde 2009. Ingreso en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias en 2005. Ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias en 1994.

Experiencia profesional.

Ha desempeñado diferentes puestos de trabajo en Centros Penitenciarios: Genérico Oficinas; Servicio Interior; Encargada de Departamento Interior; Jurista de Instituciones Penitenciarias. En la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo: Gestora de Producción de Talleres Productivos; Jefa de Sección Nivel 24 Administración Penitenciaria; Jefa de Sección Asuntos Técnicos Administración Penitenciaria; Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos; desde 2023, Jefa de Área Jurídico Administración Penitenciaria.

En 2021 le fue concedida la medalla de plata al mérito penitenciario.

Colaboradora del Centro de Estudios Penitenciarios (Coordinadora de profesores y profesora) en la formación de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias desde 2015 a 2021. Profesora de formación para funcionarios del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, año 2022 y 2023 y para funcionarios del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, años 2013, 2014, 2021, 2022 y 2023.

Ha participado como vocal en tribunales de procesos selectivos de ingreso al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad Juristas y de Personal Laboral de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Vocal: Dña. M^a Belén Verdyguer Duo.

Magistrada Juez con destino en el Juzgado de lo Penal 2 de Madrid.

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Pertenece a la Carrera Judicial desde el año 1992, turno libre.

Experiencia profesional.

En 1992 se incorporó a su primer destino como Juez. Ascenso a la categoría de Magistrada en el año 1998. Ha desempeñado sus destinos en los Juzgados de Haro, Cerdanyola del Valles, Arganda del Rey, Burgos, Majadahonda, Fuenlabrada y Madrid capital. Desde el año 2018 es titular del Juzgado de lo Penal 2 de Madrid.

Ha participado en ponencias, cursos y jornadas de formación en materia de Derecho civil, penal y contencioso administrativo. Tutora de practicum en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Rey Juan Carlos.

Ha participado en anteriores procesos de selección de acceso a la función pública.

Vocal: D. Santiago Mario Agúndez López

Licenciado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciado en Historia en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Carrera Profesional.

Cuerpo de Gestión procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, 1993-2011, en situación de excedencia.

Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, en situación de servicio activo desde 2011, y actualmente destinado en el Juzgado de Primera Instancia nº 99 de los de Madrid.

Vocal: Dña. María Fernández Torres

Letrada de la Administración de Justicia.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia, año 2003.

Ingreso en el Cuerpo Superior Jurídico de Letrados de la Administración de Justicia, año 2009.

Curso de excelencia formativa sobre mediación orientada a la práctica impartido por AMYCA Escuela de Negocios, curso académico 2016-2017.

Curso en negociación profesional. Negociación básica. (*AMYCA Escuela de Negocios*), año 2017

Experiencia Profesional.

Desempeño en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción entre 2009 y 2019, pasando posteriormente a Juzgado de lo Penal.

Actualmente, destinada en Juzgado de Primera Instancia Nº 96 de Madrid desde 2023.

Publicaciones.

“Actualización del Manual de Buenas Prácticas Procesales. "La Oficina Judicial y los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles; Especial Referencia al Decreto de Adjudicación”.

Referencia: I.S.B.N. 978-84-697-8154-8. (358 páginas)

Elaborado dentro del Protocolo de Colaboración entre el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia y el Colegio de Registradores de la Propiedad, año 2017.

Experiencia Docente.

Tutor Prácticas Externas en los Órgano Judiciales. Universidad de Sevilla, años 2012 y 2013.

Presidente suplente: D. Jesús Antonio Rico García

Jefe Coordinador de los Servicios de Prevención de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha (1995).

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidades Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicología Aplicada. (2009).

Funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias. Especialidad de Juristas 2005.

Experiencia Profesional.

Funcionario en excedencia del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (1986-2001). Desempeño de puestos en el área de Vigilancia Interior, Área Mixta y oficinas.

Funcionario en excedencia del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias (2001-2004).

Otros puestos desempeñados: Jurista, Subdirector de Régimen, Subdirector de Tratamiento, Inspector de Servicios y Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos de Castilla-La Mancha y Extremadura.

Participación en diversos Tribunales de Selección de funcionarios: Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Jurista y de Psicólogos. Presidente del Tribunal Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, promoción interna (OEP 2021 y 2022).

Colaborador como profesor de Derecho Penitenciario desde 2006, en los Departamentos de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los Campus de Toledo, Albacete y Ciudad Real. Desde el año 2020 colaborador en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho y Facultad de Criminología. Participación en Congresos y ponencias de formación en Derecho Penal y Derecho Penitenciario.

Participación en cursos de formación de los distintos cuerpos penitenciarios, Técnico, Especial y Ayudantes, en materias relativas a la Prevención de Riesgos Laborales.

Condecoraciones.

Medalla de Plata al Mérito Penitenciario, concedida en 2020.

Cruz al mérito de la Guardia Civil con distintivo blanco, concedida en 2020.

Secretaria suplente: Dña. Maria Piedad Montero Márquez

Jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, con desempeño de funciones en el Centro de Estudios Penitenciarios.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura en el año 2000, realizando posteriormente los Estudios de Tercer Ciclo en Derecho Público en la UEX entre 2000 y 2002 obteniendo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) tras la finalización.

Formaciones complementarias: Curso de *Seguridad y Prevención ante los Riesgos Laborales*, de 30 horas lectivas, en la Facultad de Estudios Empresariales de la UEX. Curso de Gestión Económico Administrativa, Módulos I, II y III, de la DGIIPP, Ministerio del Interior. Curso de Extranjería para Juristas de Instituciones Penitenciarias, de la DGIIPP, Ministerio del Interior.

Idiomas: Portugués, francés (título B2 DELF) e inglés (título B2 Escuela Oficial de Idiomas).

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de IIPP, modalidad de Jurista, desde el año 2004.

Experiencia Profesional.

En 2001 le fue concedida una beca de investigación de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura sobre *“Especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación en el campo del Derecho Autonómico y Comunitario de la Unión Europea”*. Dicha beca fue desempeñada mediante labores de asesoramiento jurídico en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Cáceres.

En noviembre de 2003: Superación del proceso selectivo del Cuerpo Técnico Superior de Instituciones Penitenciarias en la modalidad de Jurista (título de Funcionario de Carrera por Resolución de 11 de octubre de 2004). Desempeñó labores de Jurista en prácticas en el Centro Penitenciario de Ocaña I y de Jurista en el Centro Penitenciario Ocaña II (hasta julio de 2006 en el que pasa a excedencia por agrupación familiar). Durante ese periodo realizó labores como docente en el C.P. Ocaña II de diferentes cursos sobre novedades jurídicas y legislativas en materia de extranjería, organizados por el Centro de Estudios Penitenciarios.

Curso lectivo 2005-2006: Profesora Asociada del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Carlos III de Madrid, en la Licenciatura Mixta L.A.D.E./Derecho.

2015-2017: Reingreso al servicio activo y desempeña el puesto de Jefa de Sección de Selección y Concursos en la Subdirección General de Personal de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, hasta pasar de nuevo a excedencia por agrupación familiar.

En la actualidad, tras reingresar al servicio activo en noviembre de 2023, desempeña labores de apoyo técnico en el Centro de Estudios Penitenciarios dependiente de la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.

Vocal Suplente: D. Agustín Hernández Hernández

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. (Promoción 1980/1985).

Diploma de Especialización en Estudios Europeos (especialidad jurídica) por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Deusto. (Curso 1995/1996). Expediente académico.

Master Experto en Drogodependencias y SIDA, por el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales. (Curso de 1994/1995).

Curso de Formación en Derecho Civil Vasco, impartido por el Instituto de Estudios Vascos de la Universidad de Deusto, curso académico 2000-2001, en el marco de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y la Universidad de Deusto.

Reconocimiento del mérito preferente del conocimiento del Derecho Civil Especial o Foral propio de la Comunidad Autónoma del País Vasco por resolución de 18 de junio de 2002, de la Comisión Permanente del Poder Judicial, publicado en B.O.E. nº 158, de 3 de julio de 2002.

Diploma del Consejo General del Poder Judicial como "Especialista en aplicación judicial del Derecho Comunitario", expedido en Madrid el día 19 de noviembre de 1997.

Curso sobre "CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO homologado por el Consejo General del Poder Judicial (Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de diciembre de 1998), como curso de especialización en el orden contencioso-administrativo, a lo efectos de lo previsto en la D.Tª. única de la Ley 6/98 de 13 de julio, de reforma de la L.O.P.J. organizado por la Escuela Judicial, habiendo tenido lugar entre el 4 de marzo al 4 de julio de 2002.

Experiencia profesional.

Nombramiento como JUEZ, el 14 de octubre de 1988, siendo destinado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Laviana (Asturias), en el que tomé posesión el día 4 de noviembre de 1988; cesando por ascenso el día 2 de noviembre de 1990.

Ascenso a la categoría de MAGISTRADO, el 30 de octubre de 1990, siendo destinado al Juzgado de Instrucción nº 1 de Baracaldo (Vizcaya), en el que tomé posesión el día 16 de noviembre de 1990, cesando por traslado el día 9 de febrero de 1999.

Desde el 22 de enero de 1999, se encuentra destinado en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, habiendo tomado posesión el día 26 de febrero de 1999 y cesado el 10 de diciembre de 2007.

Destinado desde 20 de noviembre de 2007 en el Juzgado de lo Penal nº 28 de Madrid por acuerdo nº 16 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 20-11-2007.

Destino actual Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 4 Madrid desde el 28 de junio de 2021.

Vocal suplente: Dña. Marta Jiménez Águeda

Subdirectora General de Innovación, Calidad e Inspección de los Servicios. Ministerio del Interior.

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciada en Ciencias Químicas, especialidad Química Orgánica por la Universidad Autónoma de Madrid.

LVIII Curso Monográfico de Defensa Nacional "Ciberespacio como entorno de conflicto". Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Estudiante de cuarto curso del grado de Psicología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Master en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad Higiene Industrial.

Master en Gestión Medioambiental.

Master en Dirección Pública.

Pertenece a la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Experiencia Profesional.

Tras 10 años de experiencia en la empresa privada, en 2003 se incorpora al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo como punto focal de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo y miembro suplente del Comité Consultivo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comisión Europea, para posteriormente asumir la Dirección de Apoyo al Director del organismo y la planificación estratégica del mismo.

En 2014 se incorpora al Gabinete del Secretario de Estado de Administraciones Públicas, siendo posteriormente vocal asesor del Gabinete del Secretario General de Administración Digital y de la Subsecretaría del Interior.

Ha participado en las XXVI y XXVII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado como vocal del Tribunal.

Desde el mes de julio de 2021 asume la Subdirección General de Innovación, Calidad e Inspección de los servicios, estando entre sus funciones la coordinación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito del departamento, el seguimiento de los procesos de transformación digital de la Subsecretaría del Interior, la inspección de servicios y las funciones de Delegada de Protección de Datos de la Subsecretaría del Ministerio del Interior.

Vocal Suplente: D. Manuel Alcón Vallejo

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Funcionario del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de Justicia.

Experiencia Profesional.

De 1996 a 2006 funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal de la Administración de Justicia en diversos órganos de los órdenes jurisdiccionales civil y penal.

De 2007 a 2009 Letrado de la Administración de Justicia sustituto en Juzgado de lo Penal de Madrid y Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Desde 2010 funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, con destino en diversos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Juzgados de lo Social, Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Juzgados de Primera Instancia y Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Madrid.

Actualmente Letrado del Juzgado de Primera Instancia nº 54 de Madrid.